

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 09 de Diciembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Republica Venezuela, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 30 de Diciembre del año 2022.
- **Horario :** inicio 19:00 término 21:00
- **Lugar y dirección :** Carretera Pan de Azúcar 982 La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Republica Venezuela:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	CAMPOFER MUÑOZ	16.952594-3	
	RODRIGO COLLAO	12.461.233-0	
	CEsar Lopez	16.478.115-1	